

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****HERENCIA  
INTERINA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

**EDICTO # 58917**

MARIA DEL CARMEN ZOMETA RODRIGUEZ, Notario de este domicilio, con oficina en Barrio La Virgen, San José Guayabal, al público HAGO SABER: Que por resolución proveída a las diez horas del día 28 de septiembre de 2024, en Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Aceptación de Herencia ab-intestato, seguidas en mis oficios notariales por la señora ANA GLADIS CERNA DE MOISES, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la herencia intestada dejada a su defunción por el causante JOSE LOPEZ HENRIQUEZ, fallecido a las seis hora del día tres de abril de dos mil diez, en Cantón El Salitre de la jurisdicción de San José Guayabal lugar de su último domicilio, quien a la fecha de su fallecimiento era de setenta y dos años de edad, Agricultor, de este domicilio, como hija del causante, habiéndole conferido a la aceptante la representación y administración interina de la referida sucesión. Por lo que se avisa al público para los efectos de ley.-

San José Guayabal, 30 de septiembre de 2024.-

LIC. MARIA DEL CARMEN ZOMETA RODRIGUEZ  
NOTARIO  
10-11-14. 58917

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 11 de octubre del 2024, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 11 de marzo del 2025 a las 10:00 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

[clasificados.elmundo.sv/cert/24N1jkUXE1](https://clasificados.elmundo.sv/cert/24N1jkUXE1)

Thorsten Onno Wuelfers  
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.  
Editora El Mundo, S.A.